

LA POLITICA COMERCIAL DE NICARAGUA 2004

La política comercial continuó enfocada en una mayor apertura económica del país, destacándose la aceleración del proceso de integración comercial con Centroamérica, la consolidación de acuerdos comerciales vigentes y la búsqueda de nuevos acuerdos con otros países. Por otra parte, se adoptaron medidas comerciales para atenuar el impacto de las perturbaciones externas derivadas del aumento de los precios internacionales de materias primas.

En el marco de la unión aduanera centroamericana, se lograron avances en materia arancelaria, migratoria y sanitaria. A fin de establecer la tarifa externa común, se ha alcanzado a la fecha unificar los aranceles del 93 por ciento de las partidas contenidas en el sistema arancelario centroamericano, equivalentes a 5,751 productos (industriales principalmente). Del 7 por ciento restante, se definió la estrategia para su armonización, correspondiendo en su mayoría a productos de origen agropecuario, clasificados como sensibles por cada una de las economías de la región. Asimismo, se ha homogenizado el 97 por ciento de las reglas de origen pactadas en los diferentes acuerdos comerciales que la región ha suscrito con México.

En materia migratoria, se espera que para 2005 Nicaragua y Honduras se anexasen a la iniciativa de Guatemala y El Salvador de garantizar el libre tránsito fronterizo de bienes, medios de transporte, mercancías y personas, incluyendo la eliminación de documentos y trámites en los puestos fronterizos. Asimismo, se definió el mecanismo para el cobro de impuestos en las aduanas del grupo CA-4 (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua). Estas medidas se verán reflejadas en menores costos, tanto de comercialización como de pérdidas de bienes, principalmente en perecederos.

Con el fin de agilizar el comercio de productos agropecuarios, se introdujo la aplicación de una constancia sanitaria oficial y la aprobación de un instrumento único de tránsito sanitario y fitosanitario. Considerando que existen rubros que no amenazan la seguridad alimentaria, se determinó la lista de aquellos rubros de origen vegetal que no estarán sujetos a dichos requisitos dentro de la región. Sin embargo, se prohibió temporalmente la importación de productos de origen bovino, de las naciones que reportaron la enfermedad de encefalopatía espongiforme bovina o “vacas locas”, hasta ser consideradas libres de dicha enfermedad.

Como medida contingente al aumento de los precios internacionales del hierro y acero, se eliminó el arancel de 5 por ciento en concepto de derecho arancelario a la importación (DAI) por un año, a fin de disminuir su impacto negativo en el sector construcción. Asimismo, con el objetivo de minimizar incrementos en los precios de algunos productos en el mercado interno por desabastecimientos, se continuaron aprobando contingentes de importaciones de arroz en granza, maíz amarillo, leche en polvo, azúcares y harina de soya. Igualmente, se mantuvo los contingentes de cortes especiales de carnes para la industria turística y franquicias.

Nicaragua inició la primera de cuatro rondas de negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con la república de Taiwán. En ella se definieron propuestas generales sobre el alcance y cobertura del tratado. Concerniente a los TLC con Dominicana y México, se continuó con el calendario de desgravación arancelaria del DAI. Asimismo, los países de Centroamérica y Estados Unidos acordaron el ingreso de Dominicana al CAFTA, sujeto a la resolución de diferencias originadas por la imposición de un arancel dominicano a la importación de jarabe de maíz estadounidense.

También se preparó el anteproyecto de ley para modificar el régimen de zonas francas de acuerdo con los lineamientos de la OMC para países de bajo ingreso per cápita, el cual pretende extender por más tiempo los beneficios fiscales otorgados a las empresas bajo este régimen especial. En el mismo sentido, procura proveer un marco legal que garantice la inversión sostenida en la industria, lo cual permitirá hacerle frente a la liberalización de cuotas en el mercado mundial de textiles.